

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03282-2024-U

**SANT JOAN DE MORÓ**

Expediente n.º: 683/2024

Asunto: Aprobación y rendición de la Cuenta General 2023

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 4 de julio de 2024, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró, correspondiente al ejercicio 2023, por plazo de quince días, durante los cuáles quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Sant Joan de Moró, a 5 de julio de 2024.

Fdo., Vicente Pallarés Renau

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente).